



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	DELEGACION CIVIL
Contratista	ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO	Número del contrato	032-2026
Informe No	1	Periodo al que corresponde el presente informe	DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES	Supervisor	WILLIAM NAVAS GALVIS
Objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, APOYANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar la ejecución y seguimiento al plan de acción de la delegación civil	<p>1.1. El día 16 febrero de la presente anualidad, me reuní con la Psicóloga Valeria restrepo y se revisó el plan de acción</p> <p>1.2. El día 16 febrero de la presente anualidad, me reuní con el abogado David Tellez y se revisó el plan de acción de salud</p> <p>1.3. El día 16 febrero de la presente anualidad, me reuní con el abogado Steban gallego y se revisó el plan de acción urbanismo</p>	1.1. Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.032-2026-cuenta de cobro N.001.</p> <p>El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los</p>

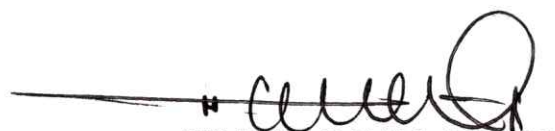


	<p>1.4. El día 17 febrero de la presente anualidad, me reuní con la abogada Eucaris y se revisó el plan de acción Policivo</p> <p>1.5. El día 17 febrero de la presente anualidad, me reuní con la abogada Laura Henao y se revisó el plan de Educación</p> <p>1.6. El día 17 febrero de la presente anualidad, me reuní con la abogada Luisa Fernanda marin, a revisar el plan de Acción</p>		<p>principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.</p>
<p>2. Impulsar las vigilancias y realizar el seguimiento de las actuaciones administrativas que sean asignadas por el supervisor</p>	<p>2.1. El día 20 de marzo se solicitó de manera verbal a la Secretaría de Hacienda, en cabeza de la doctora Lina Marcela Montes Velásquez, copia de la respuesta emitida por dicha dependencia con respecto a la cuenta bancaria de las sanciones policiales. Esta solicitud fue realizada en el marco del Comité de Convivencia Civil.</p>	<p>Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad</p>
<p>3. Acompañar la delegación civil en las actuaciones administrativas que se deriven</p>	<p>3.1. El día 2 de marzo, se solicita verbalmente a la abogada encargada (Doctora Daniela Toro)de la</p>	<p>Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad</p>



del Comité de Civil de Convivencia del Municipio de Dosquebradas	secretaría de gobierno las copia de las actas de las reuniones del comité civil de convivencia	parcial. (ver anexo), correo electrónico donde enviaron la información	
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados	4.1. El día 27 de febrero, en las instalaciones de la biblioteca de comfamiliar, asistí a la capacitación por parte de la registraduría especial de dosquebradas para el tema de las elecciones. 4.2. Se hace presencia el día 8 de marzo en las elecciones del congreso, en la institución educativa centro cultural Otún, donde ejercí como delegado de la personería en la mesa de justicia	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad

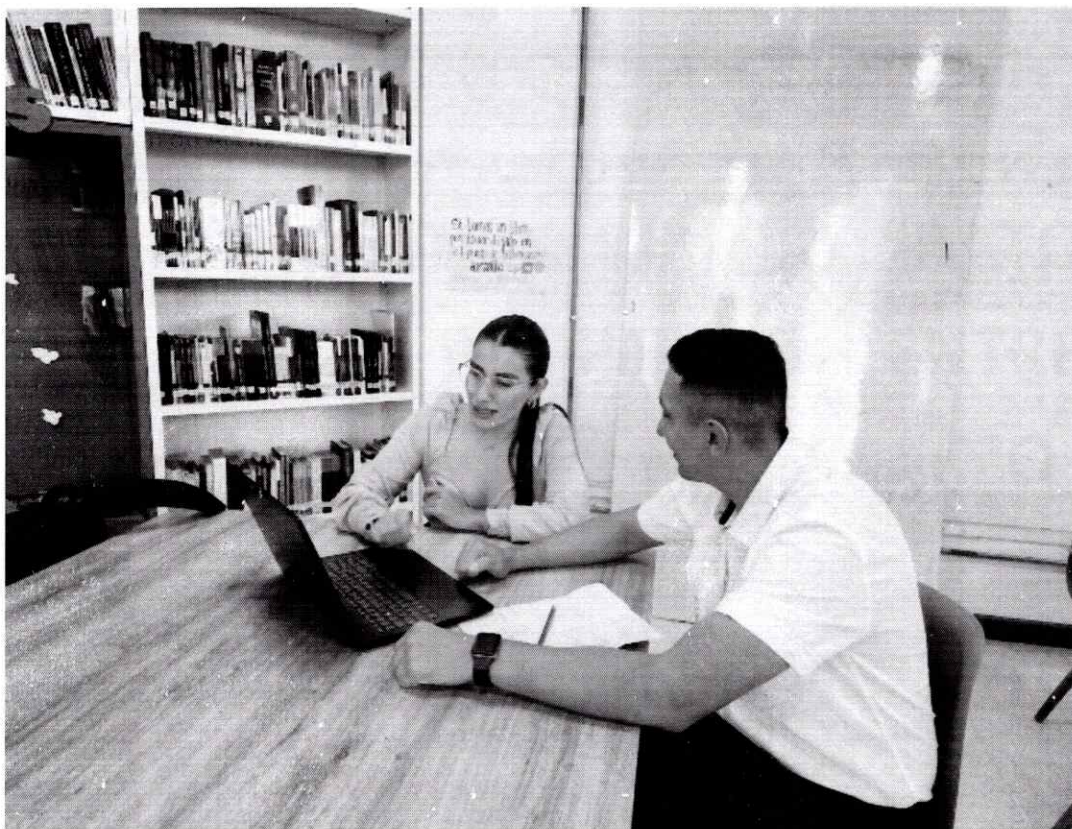

ANDRES FELIPE LOPEZ G
Contratista


WILLIAM NAVAS GALVIS
Supervisor

INFORME EJECUTIVO DEL CONTRATO CD-032 DE 2026 DEL PERIODO ENTRE EL 13 DE FEBRERO Y EL 12 DE MARZO

EVIDENCIAS

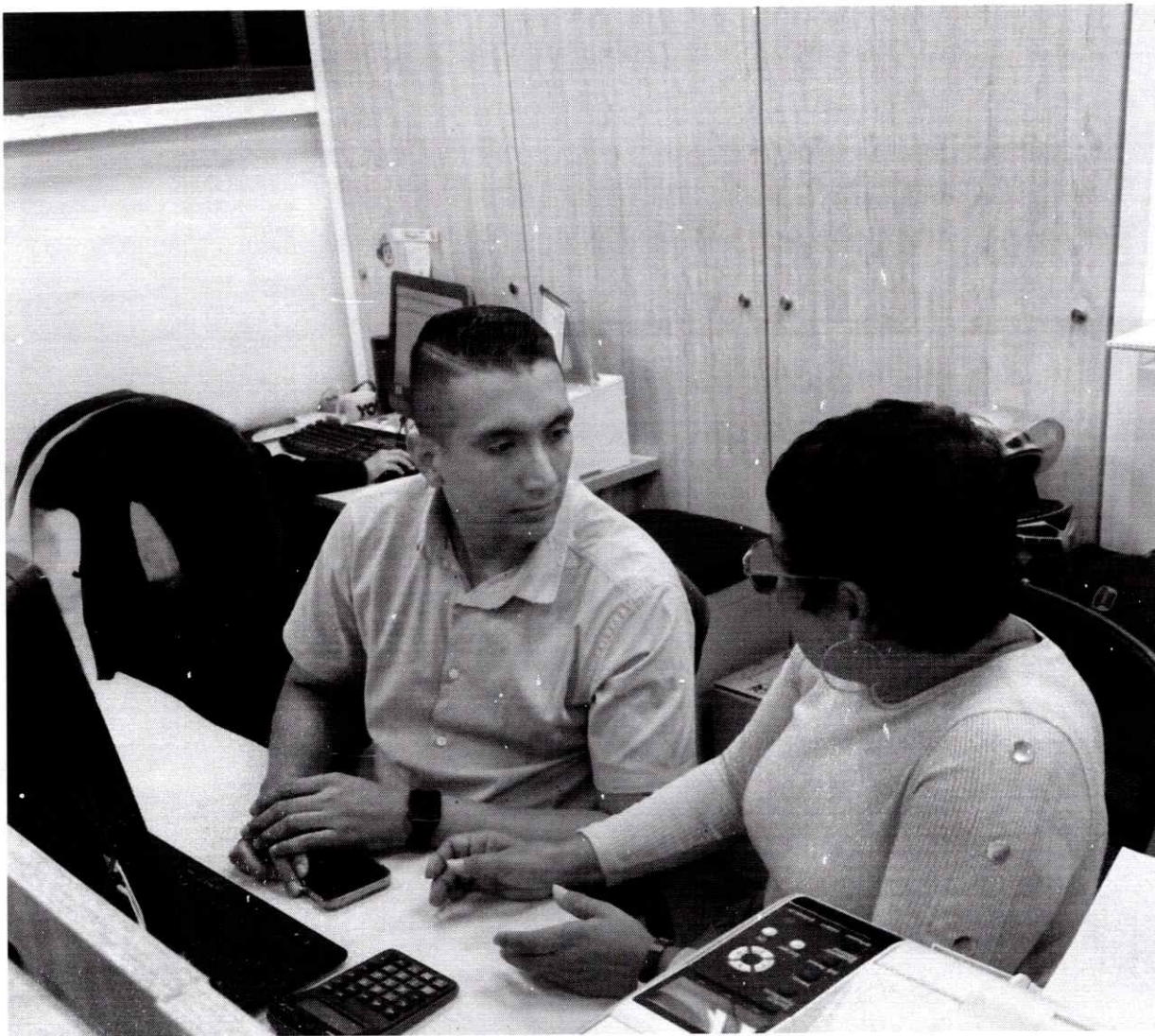
1. Reunión plan de Acción Psicología realizada el día 16 de febrero del 2026 en las instalaciones de la biblioteca municipal



2. Reunión Plan de Acción salud realizada el día 16 de febrero del 2026 en las instalaciones de la biblioteca municipal



3. Reunión plan de Acción Polícivo realizada el día 17 de febrero del 2026 en las instalaciones de la alcaldía municipal



4. Reunión Plan de Acción Urbano realizada el día 17 de febrero del 2026 en las instalaciones de la alcaldía municipal



- Carta de respuesta por parte de la secretaría de hacienda a Gobierno por el tema de recaudo por tema de sanciones de policía



Dosquebradas, 05 de marzo de 2026

DE: LINA MARCELA MONTES VELASQUEZ - SECRETARIO(A) DE DESPACHO -
Secretaría de Hacienda y Finanzas

PARA: MELISSA CARMONA GOMEZ - SECRETARIO(A) DE DESPACHO - Secretaría de
Gobierno Municipal



No. 20260305-3681-I

ASUNTO: Respuesta a SAIA 20260213 sobre información Recaudo y traslados por multas Ley 1801 de 201

Cordial saludo:

En atención a la solicitud de información recaudo y traslados por multas Ley 1801 de 2016, con toda atención me permito enviar relación de ingresos y egresos de la cuenta código de policía, así mismo se encuentran relacionados ingreso uno a uno con su correspondiente fecha y los pagos realizados discriminando el tercero, concepto del pago y fecha del pago.

El saldo presupuestal al finalizar el año 2025 es \$440.755.740

Anexo excel discriminando cada uno de los movimientos en la cuenta bancaria.

Atentamente

**LINA MARCELA MONTES VELASQUEZ
SECRETARIO(A) DE DESPACHO**

Proyectó: LINA MARCELA MONTES VELASQUEZ - SECRETARIO(A) DE DESPACHO - Secretaría de Hacienda y Finanzas

Anexos digitales: INGRESOS TESORERIA.xlsx

-
5. Solicitud Verbal a la secretaria de Gobierno el Acta de comité de convivencia civil el día 02 de marzo del 2026

18/3/26, 10:36 a.m.

Gmail - RV: acta comite civil de convivencia



ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO <andresflopez1230@gmail.com>

RV: acta comite civil de convivencia

1 mensaje

Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico <gobierno.juridico@dosquebradas.gov.co>
Para: "andresflopez1230@gmail.com" <andresflopez1230@gmail.com>

2 de marzo de 2026 a las 11:38







De: Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico

Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 11:33

Para: andresflopez1230@gmail.com <andresflopez1230@gmail.com>

Asunto: acta comite civil de convivencia

6 adjuntos

-  **ACTA Nro. 1 DEL COMITE CIVIL DE CONVIVENCIA CIUDADANA AÑO 2026.pdf**
3183K
-  **Comunicacin_Interna_2537_2026_02_17_10_13_40.pdf**
171K
-  **RPTA a SEC GOBIERNO y PERSONERÍA.pdf**
87K
-  **Comunicacin_Interna_0_2026_03_02_10_40_11_4359 (1).pdf**
186K
-  **Comunicacin_Interna_3080_2026_02_25_07_34_34.pdf**
186K
-  **Comunicacin_Interna_2413_2026_02_13_14_40_26.pdf**
154K

6. Participación en las elecciones del congreso, actuando como personero en la mesa de justicia en el centro cultural Otún de Dosquebradas



Personería de
DOSQUEBRADAS

ACTA
OBSERVACIONES
ACTIVIDAD EXTERNA

CODIGO	PMD-SG-FT-026
FECHA	Marzo 2026
VERSION	02
PAGINAS	1 de 1

ACTA No _____

Fecha: 8 Marzo del 2026	Hora:
Municipio: Dosquebradas	Departamento: Risaralda
Asunto:	
Observaciones:	
Se hace presencia a las 7:00 AM donde hago verificación de los puestos de votación (P). Se revisa los bits, también a los testigos electorales con su respectiva escarpela, de qual manera la testigo Mary Luz Lozada bustidas identificada con cc. 1.088.319.34 Firmó la banda selladura de los Urnas ya que por desconocimiento pensaron que era jurado por el verificar sin testigo. Se procede con el levantamiento de la registradora a continuar el paz a seguir y se rediseña que debe firmar la otra persona en la parte de abajo de la banda el jurado real.	
Alrededor del medio día, una ciudadanía adulta mayor, presentó una situación de desmayo, la policía y el delegado de la Registradora lo atendieron, lo cual al verificar el punto no cuenta con auxilios ni personal de primeros auxilios, por lo tanto se remitió a la Señora al hospital Santa Mónica en servicio público.	
a las 4:00 pm se cierran los puertos y empieza el proceso de conteo de votos	

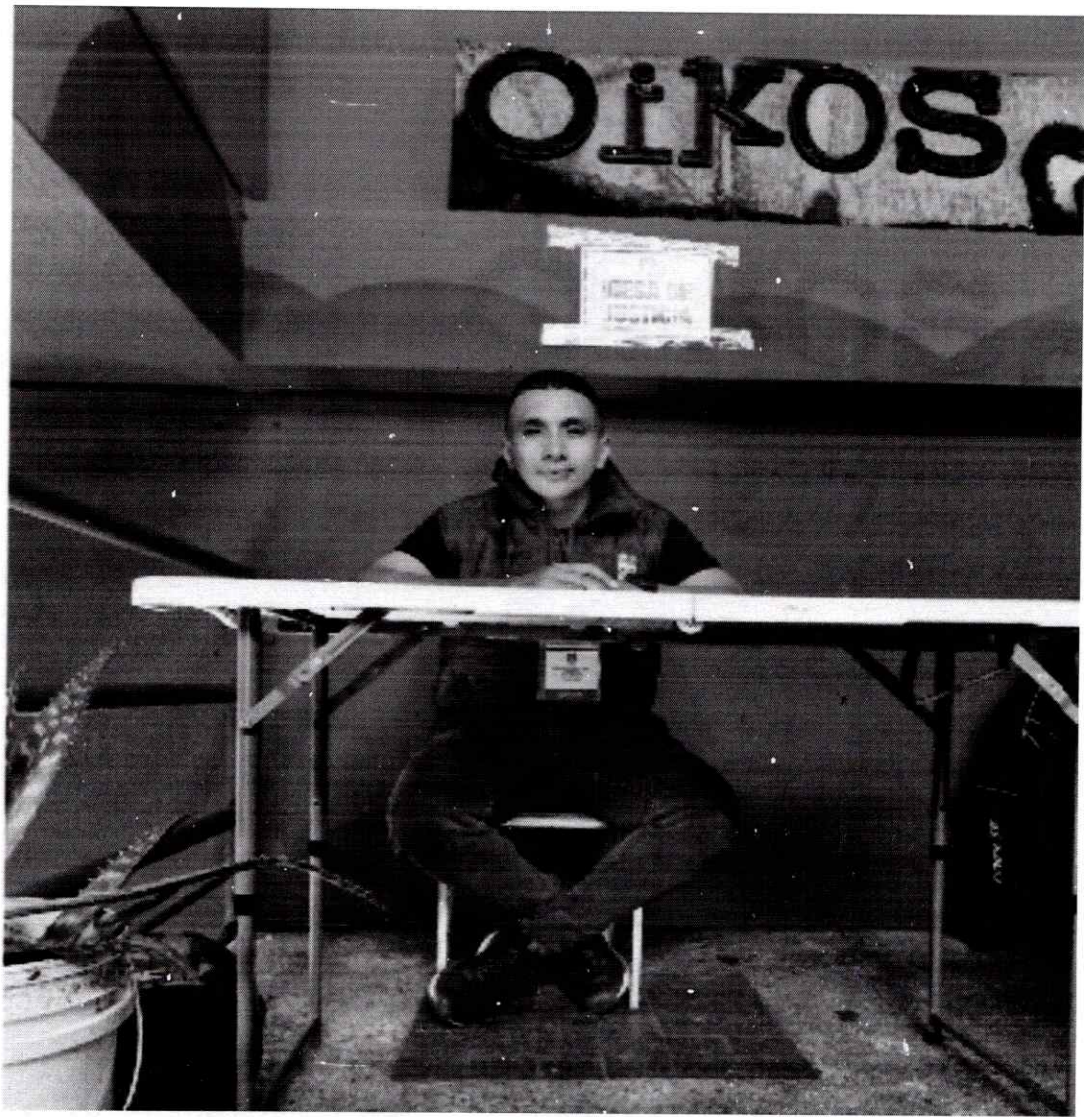
Firma Ministerio Público

Nombre: Andrés Felipe López

Cargo: Contratista - Personería

Firma: Andrés Felipe López







REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso Electoral: Congreso
Departamento: Risaralda
Municipio: Dosquebradas
Fecha de la elección: 8 / 3 / 2026

CERTIFICADO DE ASISTENCIA CONTROL ELECTORAL

DEPARTAMENTO	<u>Risaralda</u>
MUNICIPIO	<u>Dosquebradas</u>
ZONA	<u>2</u>

El (la) suscrito (a) Delegado (a) de la Registraduría (Distrital, Municipal, Auxiliar), se permite expedir la presente constancia de asistencia a la jornada electoral correspondiente al funcionario (a) del M.P.

Nombre: Andrés Felipe López Guirano
Cédula de Ciudadanía No. 10180012000
Expedida en: Dosquebradas
En su calidad de: Registrero

Dado en la ciudad de Dosquebradas, a los ocho (8) días del mes de Marzo del 2026.

Nombre funcionario(a) Registraduría: Juan David Galvis
Cargo del funcionario(a) de la Registraduría: Delegado de Puesto
Firma funcionario(a) Registraduría: Juan David Galvis